

CONCURSO DE DEBATES ACADÉMICOS IES VICTORIA KENT

Este curso 2019/2020 comenzaremos en nuestro centro con una nueva actividad: el **debate académico**. Esta actividad se inscribe dentro de nuestro programa **Proyecto Lingüístico de Centro** y tiene como **finalidad última** dotar a nuestro alumnado de herramientas para **mejorar su competencia lingüística**.

El tema de debate para esta actividad será: **¿Tienen los padres derecho a supervisar la actividad de sus hijos menores en las redes sociales?**

Algunos de los objetivos que nos marcamos con la presente actividad son:

- a) Dotar al nuestro alumnado de herramientas de pensamiento crítico para defender ideas propias y analizar las opiniones propias y las de sus compañeros y compañeras (CAA, CSC, CCL).
- b) Consolidar diferentes habilidades de comunicación no solo para expresar opiniones, sino también para escucharlas. (CCL, CSC, CAA).
- c) Favorecer el aprendizaje activo de nuestro alumnado, al enseñarlos a aprender integrando la teoría y la práctica. (SIEP, CAA)
- d) Aprender a trabajar de manera cooperativa. (CSC, SIEP)
- e) Crear relaciones empáticas ante la diversidad en el aula. (CSC).
- f) Correcta utilización del tiempo. (CMCT)
- g) Reconocer la importancia del respeto de las opiniones ajenas y del turno de palabra. (CSC y CCL)
- h) Fomentar el uso de las TIC y de las TAC en el alumnado (CD)
- i) Utilizar las diferentes fuentes de información que les ofrece la Biblioteca Escolar e Internet. (CD, CAA)
- j) Comenzar el proceso de construcción de una investigación. (CD, SIEP)

Comenzaremos la realización de debates en cada una de las unidades del centro. En cada clase, se formarán equipos de cuatro alumnos, donde cada uno de ellos tendrá un rol determinado:

- Un **introductor**. En el debate su intervención será de tres minutos y realizará una exposición inicial con la postura que le haya tocado defender.
- **Dos refutadores**. Sus intervenciones serán de cuatro minutos y sus discursos serán improvisados. El primer refutador se encargará de señalar los puntos débiles e incoherencias del equipo contrario y mostrará nuevas evidencias y argumentos. El segundo refutador puede presentar evidencias, argumentos y razonamientos nuevos, intentar destruir el discurso contrario y construir el propio.
- **Un conclusor**. Su intervención durará tres minutos y realizará un repaso de lo acontecido en el debate. No presentará ni evidencias ni argumentaciones nuevas.

Cuando en una unidad salga un equipo ganador, este se enfrentará a los equipos ganadores de otras unidades de su misma categoría. Las categorías son:

- 1º y 2º ESO.
- 3º y 4º ESO.
- 1º Bachillerato, 2º Bachillerato y 1º y 2º de Ciclos Formativos.

Finalmente, competirán los dos equipos mejores de cada categoría. Esta actividad se llevará a cabo a lo largo de todo el segundo y tercer trimestre.